

Mi Barrio Observa

El observatorio ciudadano que

mira la realidad de las mujeres

www.ecam.org.bo

ECAM TARIJA

ECAM TARIJA

Tarija, Enero de 2025 - Año 10 - Nro. 85

Violencia y Justicia

Los Obstáculos que Enfrentan las Mujeres en Bolivia



EDITORIAL

Carrera con obstáculos y a ciegas

Así pareciera ser el largo peregrinar de las víctimas de violencia en nuestro país, particularmente en el departamento de Tarija, chura tierra donde se dice que la población es lenta y su hablar es cantadito, pues este dicho parece cobrar sentido cuando vemos la super lentitud con la que los operadores de justicia realizan su trabajo. En el caso particular nos referimos a las varias causas abiertas por delitos de violencia hacia las mujeres.

Los datos reportados desde el observatorio de Genero de la Coordinadora de la Mujer, nos hacen pensar y sentir que realmente las víctimas

de violencia una vez logrado romper el ciclo de la violencia ingresan a una carrera cuya meta es la justicia, pero para llegar a ella los obstáculos como la falta de personal especializado, falta de recursos, el padrinazgo, el favoritismo político, el soborno, el poco acceso a información correcta sobre la aplicación de la ley 348, etc. Se tornan en obstáculos sumamente difíciles de vencer para las víctimas.

Sin embargo, las pocas víctimas que lograron llegar a la meta, muchas veces reciben un premio que pareciera ser solo de consuelo al obtener una sentencia favorable, pues para las víctimas

el dolor a causa de las consecuencias de la violencia sufrida, ha dejado en ellas inestabilidad emocional, baja autoestima, entrando en una indefensión post violencia de la que el estado no se encarga. Las víctimas de violencia no reciben jamás reparación del daño, no reciben terapias psicológicas post proceso judicial, no reciben asesoría ni mucho menos acompañamiento en el re encaminar su plan de vida haciendo que muchas veces esta situación lleve a que nuevamente sean víctimas de otro agresor.

CONTENIDO

S T A F F

Pamela Villegas Santos
DIRECTORA ECAM

Eberto Condori
Miriam Sejas
Ines Rodriguez
Elia Alarcón
Sonia Morales
Jesus Huallpa
EQUIPO MI BARRIO OBSERVA

Equipo de prensa barrial
FOTOGRAFÍA

José Luis Sánchez C
CONTENIDO/FOTOGRAFÍA

PRINTEX-72968691- 74511948
DISEÑO/IMPRESIÓN

2 CARRERA CON OBSTÁCULOS Y A CIEGAS

3 LAS PRIMERAS PROMOCIONES DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS EDUARDO OROZCO Y VÍCTOR VARAS REYES

4 CONOCIENDO EXPERIENCIAS PARA FORTELEZER EL TRABAJO DE MARMAT

5 EL ACCESO A LA JUSTICIA UNA PROBLEMÁTICA REAL, QUE DEBE SER AGENDA PÚBLICA / ¿LAS ELECCIONES JUDICIALES 2024, GARANTIZAN EL ACCESO A LA JUSTICIA?

6/7 OBSTACULOS PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA

8 COMO UNA IDEA PUEDE GENERAR UN CAMBIO

9 EN BOLIVIA PARA LAS MUJERES, EL NO TENER CEDULA DE IDENTIDAD, ES SER VÍCTIMA DE VIOLENCIA

10 VECINAS Y VECINOS DEL BARRIO LAS PASCUAS Y EL PROBLEMA DE LA QUEBRADA VÍBORA NEGRA / EL GRANIZO DESTRUYO EL HUERTO ORGÁNICO DEL BARRIO ALTO SENAC

11 VERDURITAS SALUDABLES PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA PARA COMER Y VIVIR SANO / CONOCIENDO AL BARRIO 6 DE ABRIL

12 UNA DE CADA TRES PERSONAS EN BOLIVIA TIENE TUBERCULOSIS

LAS PRIMERAS PROMOCIONES

DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS EDUARDO OROZCO Y VÍCTOR VARAS REYES

Por: Eberto Condori, comunicador popular.

Las historias de creación y desarrollo de las dos unidades educativas, tiene como actores principales a madres, padres de familia y dirigentes de los barrios y el distrito 10, sus acciones permitieron que el 2024, 30 estudiantes se gradúen.

La Unidad Educativa Eduardo Orozco, ubicada en el barrio Torrecillas, distrito 10 de la ciudad de Tarija, fue fundada el 6 de abril de 1988 con el nombre de Escuela Seccional de Torrecillas, bajo la dependencia del núcleo educativo de San Luis, entre sus fundadores se destacan la profesora Rosario Aparicio, el señor Erazmo Ordoñez, quien fue el primer presidente de la Junta de Auxilio Escolar, y el señor Eduardo Orozco, secretario general del Sindicato Agrario de Torrecillas, que en aquel entonces era una comunidad rural. Inicialmente, la escuela ofrecía clases de kínder y nivel básico; con el tiempo, se amplió para incluir el ciclo intermedio.

En el año 2000, se consolidó como una Unidad Educativa que comenzó a recibir estudiantes de toda su zona de influencia, en 2009, se gestionó el cambio de nombre a Eduardo Orozco, en homenaje al benefactor que donó el terreno donde se construyó la escuela.

Sin embargo, no todo fue fácil, durante 2013 y 2014, los intentos de establecer el nivel secundario enfrentaron diversos problemas debido a la falta de apoyo y gestión de las autoridades educativas y la junta vecinal. Fue recién en 2018 que se logró abrir el primer curso de secundaria, gracias al esfuerzo de la directora, Liz Elisa Gaspar y la profesora Elizabeth Aparicio.

Finalmente, en 2024, la Unidad Educativa Eduardo Orozco, celebró con orgullo la graduación de su primera promoción de bachilleres, conformada por 12 estudiantes: 6 varones y 6 mujeres. La presidenta de la promoción, Sarahi Flores, junto con los padrinos que es el personal docente, organizaron un viaje de promoción a la zona alta de Tajzara. El acto de graduación se llevó a cabo el 13 de diciembre, marcando un hito histórico para esta institución educativa.

La Unidad Educativa Víctor Varas Reyes, fue fundada el 14 de marzo de 2011 en el

barrio Morros Blancos, distrito 10 de la ciudad de Tarija, este importante logro fue posible gracias al esfuerzo de sus fundadores, Eberto Condori Campero, presidente del distrito 10; Cecilio Pimentel, presidente del barrio Morros Blancos; Fabiola Saavedra y Felicidad Ibarra, presidenta y vicepresidenta de la Junta Escolar de Padres y Madres de Familia y Daniela Segovia, secretaria de actas, además, fue clave la participación de los padres y madres de familia que inscribieron a sus hijos e hijas, impulsando así la creación de la escuela.

Desde el principio, hubo conflictos y dificultades para obtener los ítems necesarios y la autorización oficial para que la escuela pudiera funcionar, ante esta situación, los padres y madres de familia lideraron movilizaciones y presionaron a las autoridades, ya que la creación de una nueva escuela en la zona era una necesidad urgente.

La unidad educativa comenzó ofreciendo educación

inicial y básica, abarcando desde kínder hasta cuarto básico; sin embargo, los problemas continuaron cuando se buscó implementar el nivel secundario, el director Florentino Carlo, creó el nivel secundario el 2015 avanzando hasta tercero de secundaria, estancándose la concreción de todo el nivel secundario debido a la negligencia y la falta de gestión por parte de las autoridades educativas y la junta vecinal.

El 2024 se tiene la primera promoción de bachilleres, conformada por 18 estudiantes: 9 varones y 9 mujeres. El padrino de la promoción fue don Andrónico Rodríguez, la presidenta de la promoción, Miranda Miranda, lideró las actividades, incluyendo un viaje de promoción a la ciudad de La Paz. El acto de graduación se llevó a cabo el viernes 13 de diciembre, marcando un momento histórico para la Unidad Educativa Víctor Varas Reyes y toda la comunidad de Morros Blancos.

La creación de estas instituciones respondió a la necesidad de la población y fue impulsada por la presión constante de sus habitantes. Hoy, sus logros son motivo de orgullo para los barrios del distrito 10 y un recordatorio del impacto positivo que tiene la educación en el desarrollo local.





CONOCIENDO EXPERIENCIAS PARA FORTELECER EL TRABAJO DE MARMAT

Por: Carmela Solano, técnica área Derechos Políticos

El Centro de Reciclaje de la Asociación “Defensores del Medio Ambiente” de Cochabamba, fue el punto de encuentro entre recicadoras y recicladores de esa ciudad y Mujeres en Acción de Reciclaje por el Medio Ambiente de Tarija MARMAT.

Generar este espacio de diálogo, permitió intercambiar experiencias relacionado al nivel organizativo, el trabajo de recolección, la venta de productos para el reciclaje, dificultades y acciones de desarrolladas desde sus respectivas asociaciones.

Entre las características comunes de las dos asociaciones, es que ambas aglutinan a más de 60 personas cada una, que en su mayoría son mujeres de escasos recursos, con nivel educativo bajo y que no pueden acceder a una fuente de trabajo.

Ambas, se han organizado a partir de las necesidades eco-

nómicas por la que atravesaban mujeres y hombres, porque no tenían una fuente de trabajo estable para generar ingresos para sostener a sus familias, que en muchos casos son numerosas.

En el dialogo, también coinciden en señalar que en muchas ocasiones se han sentido discriminadas/os, desvalorizadas/os. Sin embargo, señalan “...nuestro trabajo es importante, debemos estar orgullosos de lo que hacemos,

porque nosotros somos los primeros en aportar al medio ambiente, porque al recolectar residuos reciclables contribuimos a disminuir la contaminación y cuidamos el medio ambiente...”

Donde hay diferencias entre las dos asociaciones, es en la forma de trabajo; por ejemplo, en Cochabamba las y los recicladores no ingresan al botadero, les han asignado cuadrantes donde recogen su material de los contenedores

que hay en diferentes lugares de la ciudad y también van puerta a puerta recogiendo el material de reciclaje, para ello han hecho y siguen haciendo un trabajo de sensibilización para que las personas separen los materiales de la basura.

Otro aspecto, muy importante a resaltar, es que la asociación Defensores del Medio Ambiente de Cochabamba, venden directamente el material a empresas “Nosotros antes ganábamos menos porque vendíamos al intermediario, era el quien ganaba más, el doble o el triple; por este motivo hemos hecho contacto con las empresas y ahora vendemos directamente, esta venta directa nos permite tener una sostenibilidad a la asociación, entonces en Tarija, tendrían que unirse y tranzar con empresas, cuesta, pero nada es imposible, vender directamente al empresario es la clave del éxito...”

... Muchas veces me he sentido discriminado, yo he empezado a reciclar solo en la noche para que no me vean lo que hacía, pero ahora no, hasta me entro a los contenedores, aunque me digan lo que me digan yo gano mi plata y no pido a nadie Por eso digo en voz alta ... YO SOY RECICLADOR...



Extraemos un análisis del relator del Informe Anual del Comité Jurídico Interamericano a la Asamblea General 2008, el jurista Freddy Castillo Castellanos quien señaló lo siguiente: “El término ‘acceso a la justicia’ comprende el principio fundamental que es el derecho a la justicia en sí mismo, como un valor que supera las formalidades procesales y las instituciones para permitir al hombre común insertarse en el contexto de su ciudadanía”; es decir que el acceso a la justicia no debe entenderse ni limitarse como la actividad judicial, los procedimientos y plazos procesales; mientras se tenga esa estrecha mirada del acceso a la justicia la brecha de la desigualdad en el ejercicio de los derechos será aún mayor.

El acceso a la justicia es un derecho humano que garantiza la protección efectiva del sistema judicial a las

EL ACCESO A LA JUSTICIA

UNA PROBLEMÁTICA REAL, QUE DEBE SER AGENDA PÚBLICA

Por: Gabriela Moscoso Vargas – Técnica Derechos Humanos ECAM



personas sin distinción de sexo, raza, identidad sexual, ideología política o creencias religiosas. De acuerdo a la

doctrina y jurisprudencia del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, el derecho de acceso a la justicia

es una norma ius cogens; es decir que constituye una derecho internacional público, que genera la obligación en los estados de adoptar las medidas necesarias para hacerlo efectivo; es decir que el Estado Plurinacional de Bolivia debe crear mecanismos que promuevan y efectivicen un verdadero camino para que las víctimas en especial las mujeres, niños, niñas y adolescentes como poblaciones vulnerables tengan acceso a una justicia pronta y sin discriminación.

¿LAS ELECCIONES JUDICIALES 2024, GARANTIZAN EL ACCESO A LA JUSTICIA?

Por: Equipo de prensa barrial

Cuando las elecciones judiciales “democráticas” se ven contaminadas por una injerencia política, donde los candidatos y candidatas responden a colores político partidarios para favorecerse y favorecer a uno u otro ciudadano no cabe duda que las elecciones judiciales no son una respuesta efectiva para las víctimas que peregrinan por justicia.

Tener candidatos y candidatas probas, con valores éticos y morales debería ser

la premisa para ocupar un cargo judicial, sin embargo, pesa más los títulos académicos, los favores políticos y el soborno que empañan la legitimidad de las elecciones judiciales, en las urnas se pudo advertir masiva asistencia de la población a “ejercer su

voto”, que fue a ciegas, prácticamente obligada a votar porque portar el certificado de sufragio es obligatorio para realizar ciertos trámites; sin embargo, la gente no conocía a los candidatos, no conocía a ciencia cierta sus competencias y no sabía cuá-

les eran sus propuestas para mejorar el acceso a la justicia.

Ante esta realidad que es cíclica de retardación de justicia, corrupción, burocracia jurídica, impunidad; como ciudadanos debemos ser fiscalizadores activos, interpelar el accionar de las autoridades solo de esa manera haremos validar nuestro voto, por otro lado mientras tengamos una justicia patriarcal, misógina la impunidad en casos de violencia será permanente, por lo tanto despatrriarcalizar la justicia desde las actitudes machistas proyectadas en resoluciones judiciales, en retardación de justicia, en revictimización es un desafío para las instituciones que promovemos los derechos humanos y persistimos por la erradicación de la violencia de género.



OBSTACULOS PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA

La violencia de género en Latinoamérica, y especialmente en nuestro país, está sustentada en un sistema patriarcal donde el ejercicio del poder, el sometimiento y la discriminación hacia las mujeres representan una de las mayores problemáticas que afectan sus vidas desde el nacimiento hasta la muerte. Este sistema ha naturalizado la violencia en todos los contextos: familiar, escolar, social e incluso institucional, lo que genera un perfil de una mujer sufrida y dañada. Además, para obtener justicia, las víctimas deben enfrentar peregrinajes, malos tratos, humillaciones y discriminación, y mostrarse gravemente afectadas física y psicológicamente para ser reconocidas como víctimas.

En esta edición, y con datos del "Observatorio de Género" de la Coordinadora de la Mujer, analizamos los principales obstáculos que enfrentan las mujeres para acceder a una justicia que les permita vivir libres de violencia.

DATOS ALARMANTES

Al cierre de 2024, la Fiscalía Nacional reportó 45.396 denuncias de violencia, de las cuales el 74.7% corresponden a violencia familiar o doméstica, siendo este el delito por razón de género más cometido en nuestro país.

Según la Coordinadora de la Mujer, en los últimos 10 años, las denuncias por violencia familiar o doméstica se incrementaron en un 194%, evidenciando que este problema sigue siendo una de las

principales amenazas para las mujeres.

lógica y sexual de las víctimas o sus familias.

Ausencia de perspectiva de género en las decisiones judiciales, administrativos e interinstitucionales

ALTA CARGA PROCESAL

Falta de personal especializado y de infraestructura adecuada y escasa coordinación entre instancias promotoras y receptoras de denuncias.

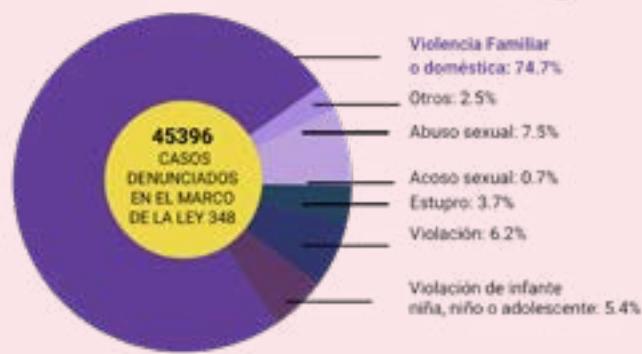
ASISTENCIA LEGAL

Presupuesto insuficiente, escasez de abogados/as en asistencia legal pública, equipos multidisciplinarios incompletos en las defensas públicas.

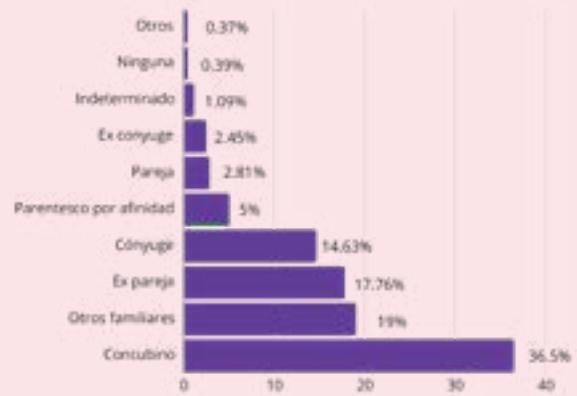
INFORMACIÓN

Falta de información clara y accesible para las víctimas, poca orientación sobre derechos y procedimientos legales

2.2. NÚMERO DE DENUNCIAS EN EL MARCO DE LA LEY 348, SEGÚN TIPO DE DELITO, 2024



2.6. DENUNCIAS DE VIOLENCIA FAMILIAR O DOMÉSTICA SEGÚN RELACIÓN DE LA VÍCTIMA CON EL AGRESOR, 2023



por parte de instancias promotoras de denuncia.

IMPACTO DE LOS OBSTÁCULOS

La retardación de justicia se evidencia en suspensiones frecuentes de audiencias, incumplimientos de plazos procesales y costos asociados al proceso, como pagar fotocopias o pasajes para diligencias.

Esta situación genera impunidad, lo que puede derivar en el feminicidio, según reportes, en 2024 hubo 79 feminicidios en Bolivia, de los cuales solo el 30% alcanzaron sentencia, mientras el 70% permanecen sin resolución.

Otro obstáculo con el que se enfrentan las mujeres víctimas es la corrupción y la falta de independencia de poderes;

los pasillos judiciales se han convertido en espacios donde se devuelven favores económicos y políticos, consecuencia de ello tenemos agresores que fugan, suspensión recurrente de audiencias, cambio en la tipificación de los delitos a favor de los agresores, por eso decimos que no existe la independencia del poder judicial. Estos actos de corrupción traducido en el soborno y el favor político para permanecer en el cargo reducen la confianza pública en la justicia y provocan que en 2024 se hayan reportado 79 feminicidios en todo el país.



4.3. Número de feminicidios en Bolivia, 2024



OBSTACULOS PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA:

1

OBSTACULOS PROCESALES

- Burocratización
- Incumplimiento de las medidas de protección
- Ausencia de perspectiva de género

2

OBSTACULOS ADMINISTRATIVAS Y DE COORDINACION INTERINSTITUCIONAL

- Carga procesal
- Falta de personal especializado
- Infraestructura adecuada
- Falta de coordinación con las instancias promotoras y receptoras de denuncia

3

OBSTACULOS DE ASISTENCIA LEGAL

- Poco presupuesto
- Escasos abogados/as en Asistencia legal pública
- Las defensas públicas no cuentan con equipos multidisciplinarios

4

OBSTACULOS DE INFORMACION

- Falta de información pertinente a las víctimas en lenguaje claro y sencillo
- Instancias promotoras de denuncia no brindan información sobre sus derechos y procedimientos legales

Por el contexto analizado, se entiende que el Estado, como garante de los derechos humanos, tiene la responsabilidad de mejorar el sistema de acceso a la justicia eliminando los obstáculos; es necesario reforzar políticas de prevención, actuación y reparación del daño para que las víctimas, especialmente mujeres, niños y adolescentes, puedan efectivizar sus derechos y vivir libres de violencia.

La señora Gabriela Castillo, productora agroecológica de la comunidad de La Pintada, cambió su producción agroquímica a agroecología, porque vio que los químicos provocan mucho daño a quienes consumen los alimentos; pero este cambio no fue fácil, porque para producir sin químicos se tienen que buscar y generar otros elementos para el control de las plagas que afectan la producción.

Actualmente doña Gabriela, tiene una gran variedad de verduras, como espinaca, acelga, perejil, apio y frutos como la frutilla, todo sin químicos, desde la semilla hasta el abono. Además, ofrece los productos a los consumidores, quienes la pueden visitar en el campo ferial del Constructor los días martes y sá-



aumentan, ella dice que sus productos se terminan rápido esto porque junto a otros productores agroecológicos, se respaldan para la venta.

Ahora la señora Gabriela, quiere ir más allá de la producción agroecológica y va a implementar las bolsas biodegradables para los caseros y caseras que la visiten, porque una clave importante también es tratar de usar menos bolsas plásticas, esto debido a la contaminación que causan al planeta, la concientización a la ciudadanía, es importante por eso ella se toma el tiempo de explicar lo que hace tanto para comer sano como evitar la contaminación, esto sin duda es un gran paso, y con el tiempo sumará más personas a su causa.

COMO UNA IDEA PUEDE GENERAR UN CAMBIO

Por: Inés Rodríguez y Miriam Sejas Rivero

bado, donde de a poco fue creciendo.

Pero, todo comienzo tiene sus dificultades, como que las personas no confíen o crean que no es cierto que se puede producir sin químicos o el hecho de que se le dé poco valor a la producción agroecológica, que algunas personas vean más la cantidad que la calidad, y lo mismo con el precio: "más barato, mejor". Pero su trabajo constante y el estar permanentemente concientizando sobre las ventajas de los alimentos producidos agroecológicamente sus clientes y caseras cada día se



**EN BOLIVIA PARA LAS MUJERES,
EL NO TENER CEDULA DE IDENTIDAD, ES SER
VÍCTIMA
DE VIOLENCIA**

Por: Elia Alarcón, comunicadora popular.

El 25 de noviembre se recuerda el día internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres que, según ONU Mujeres, son todos los actos que causan daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, o privación de la libertad, tanto en la vida pública como en la vida privada de todas las mujeres niñas, jóvenes, adultas, adultas mayores, afectando su educación, empleo y oportunidades, más cuando son mujeres migrantes, campesinas, indígenas o con discapacidades.

A partir de lo dicho, me pregunto ¿Cómo una mujer puede defenderse de la violencia, si no cuenta con un documento como la cedula de identidad que le da la ciudadanía y el ejercicio de sus derechos? Por eso afirmo que en nuestro país el no tener la cedula de identidad, todos pero sobre todo las mujeres son víctimas de violencia; y para demostrar lo que afirmo, relato el caso de una vecina del barrio 15 de Abril (Fabril) del distrito 10 de la ciudad de Tarija, que desde que nació hasta su edad actual como adulta mayor no tuvo su cedula de identidad, por lo que fue en todas las etapas de su vida vulnerada en sus derechos como acceder a educación, salud, participación o beneficiarse de la renta dignidad y la canasta del adulto mayor



o asumir defensa cuando fue víctima de violencia.

La historia de la vecina sin su cedula de identidad terminó, cuando después de más de dos años de insistencia, gestiones y presión se logró dotarle de su cedula de identidad, todo por acciones de la dirigente del barrio 15 de Abril y el apoyo de las y los responsables de la Unidad del Adulto Mayor dependiente de la Secretaría de la Mujer y Familia del municipio Marcela Fernández; la notaria Nancy Calizaya, Pedro Celestino Barro presidente de la FEDJUVE y la Secretaría de Género Generacional y Justicia Fiscal, los testigos del barrio, Florentino Vázquez, Francisco Llanos y otras personas que apoyaron en ese caminar casi interminable para acceder a la cedula, ya que la vecina no tenía ningún

documento como certificado de nacimiento, bautizo u otro que ayude para facilitar el proceso.

Por eso para el cierre de la nota, entiendo que el caso de la vecina del barrio 15 de Abril, no es el único y que existen muchas otras mujeres en igual situación, es necesario que las y los dirigen-

tes barriales apoyemos a las y los vecinos en los problema que enfrentan, debemos conocer las leyes como la 348 ley para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia y así apoyar en las acciones para reducir las causas y efectos de la violencia que daña las vidas sobre todo de nosotras las mujeres.

DATO

La cédula de identidad en Bolivia es un documento emitido por el Servicio General de Identificación Personal (SEGIP). Para obtenerla, se deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Presentarse en persona en una oficina del SEGIP
- Tener un certificado de nacimiento original
- La cédula de identidad tiene una vigencia de:
- 5 años para personas hasta los 58 años de edad en formato físico
- 2 años para personas hasta los 58 años de edad en formato digital
- Indefinida para personas mayores de 58 años de edad y personas con discapacidad grave y muy grave en ambos formatos
- Hasta 5 años para extranjeros

VECINAS Y VECINOS DEL BARRIO LAS PASCUAS Y EL PROBLEMA DE LA QUEBRADA VIBORA NEGRA

Por: Sonia Morales, comunicadora popular.



La presencia de la quebrada Vibora negra o mejor dicho el mal manejo que se hizo en la captación y canalización de las aguas de la quebrada vienen provocando problemas sobre todo a las familias que tienen sus viviendas cercanas a la quebrada. En este punto es necesario dejar en claro que los efectos dañinos de la quebrada, todos fueron y son

provocados por la mano del hombre que bloquea la circulación y sobre todo contamina el agua de la quebrada que estuvo mucho antes que la ciudad y sus barrios.

Lo que pasó la tarde del 3 de noviembre de 2024 cuando el agua de la quebrada se desbordó producto de la gran cantidad de lluvia que cayó, afectando a los barrios Las Pascuas, Avaroa, San Roque, Salamanca y Juan XXIII, no es algo casual, es decir es algo que pasa todos los años, claro variando en sus efectos por la precipitación de lluvia, así nos lo explicaron vecinas de Las

Pascuas, que todos los años en tiempo de lluvias enfrentan el desborde de las aguas que ingresa a sus viviendas, dañando sus paredes, muros, cuartos, muebles y enseres, situación que se agravó por la canalización con cemento que se hizo buscando reducir los efectos del agua contaminada.

Pero las vecinas también explican que no solo es la canalización el problema, también está el hecho de que en los barrios aguas arriba no tienen alcantarillado pluvial por lo que el agua de la lluvia corre por las calles en gran cantidad hasta desembocar en la quebrada

provocando que siempre se desborde, sumándose a ello que el sistema de drenaje pluvial en Las Pascuas (tal como se ve en las fotos) estén taponeados por basura y otros residuos que evitan que el agua corra por el canal.

Esa es la realidad de parte de las familias del barrio Las Pascuas, que tienen sus viviendas en el curso de la quebrada que no encuentran solución al problema pues este no solo se origina en el lugar y tiene que ver también con la conciencia de la ciudadanía que bota la basura en las calles, boca tormentas y la misma quebrada.

EL GRANIZO DESTRUYO EL HUERTO ORGÁNICO DEL BARRIO ALTO SENAC

Por: Susana Vallejos, comunicadora popular.

En diciembre del 2023, con el programa de radio Mi Barrio, conocimos al huerto orgánico que integrantes del club de mujeres del barrio Alto SENAC, construyeron con el apoyo económico de una fundación española luego de ganar un concurso de barrios saludables, el huerto llamado El Pedregal, que se creó sobre todo con el trabajo y esfuerzo de las mujeres comenzó a dar su frutos con la producción de alimentos orgánicos como verduras y hortalizas que eran consumidos por las mismas familias de las mujeres y otros vendidos a vecinas y vecinos del barrio



que tenían en su zona el acceso a alimentos saludables.

Todo iba chido como dijeron las mujeres productoras, tanto que incluso llegaron a certificarse como productoras y comercializadoras orgánicas pudiendo vender sus productos en mercados y hoteles de la ciudad; se hizo un sistema de

riego tecnificado y elaboración de abono orgánico lo que permitía tener las verduras durante casi todo el año, así marchaban hasta noviembre de 2024, cuando de manera intempestiva cayó granizo destruyendo la producción y el sistema de riego por goteo, provocando tristeza y desaliento en las mu-

jerías que en menos de 10 minutos vieron como su emprendimiento se venía abajo y con pocas posibilidades de recuperación, tal como lo dijeron en la entrevista que realizamos con el programa de radio, cuando con tristeza nos contaron que no tenían como proteger su huerto y vieron como el granizo despedazaba las verduras y las cañerías.

El desaliento se manifestó en las mujeres, pero no fue suficiente para hacerlas dejar de seguir en lo que iniciaron y lograron, pues bien paso el granizo comenzaron acciones para recuperar su huerto, tanto que tienen previsto ampliar el terreno para producir más cantidad de verduras y hortalizas, así nos lo dijeron y lo último que conocemos es que están buscando recursos para reactivarse.

VERDURITAS SALUDABLES

PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA PARA COMER Y VIVIR SANO

Por: Estefanía Moya

Oscar Rea Campos, director de la Fundación Comunidad Acción, con más de 20 años de trabajo en la ciudad de El Alto, y Dilma Mesa, integrante de MARMAT y beneficiaria del proyecto "Verduritas Saludables", nos contaron sobre las acciones que vienen realizando en Tarija, con el objetivo de enseñar y aprender a producir y comer sano.

"Debemos ser conscientes de que, a nivel global, nos han impuesto una dieta que no es saludable, la comida que consumimos nos está enfermando", comentó Oscar, desde su experiencia en El Alto, una zona de difícil producción casi desértica, donde la población tenía una dieta basada en tubérculos y quinua producto que debido al alto costo ha



desaparecido de las mesas, provocando la necesidad de tener en el menú alimenticio las verduras que hasta hace 20 años no eran parte de la dieta de muchas familias. Ante esta realidad, la Fundación Comunidad Acción apoyó el deseo de las mujeres de la zona, quienes querían que sus hijos crecieran sanos y fuertes, así comenzó el trabajo en la producción en invernaderos, logrando cultivar hasta 30 variedades de

verduras y hortalizas, que se utilizan para preparar sopas, almuerzos, refrescos y otros alimentos, priorizando siempre la alimentación de las familias.

En Tarija, el proyecto "Verduritas Saludables" cuenta con un grupo de 12 personas que trabajan enseñando cómo producir en tierra, macetas y huertos verticales, desde la preparación de almácigos, riego y fertilización, hasta la elaboración

de alimentos, el proyecto busca garantizar una alimentación más sana.

Doña Dilma Mesa, nos compartió su experiencia "He cultivado remolacha y acelga, nos dieron las semillas, y con eso empecé, ahora sigo con otros productos, nos han enseñado a manejar la tierra para obtener un mejor rendimiento, en mi patio produzco morrón, tomate y cebolla, para mí, es importante saber producir para comer sano, entré en este proyecto porque necesito alimentarme bien y cuidar mi salud".

Este tipo de iniciativas agroecológicas son un ejemplo de cómo pequeños cambios pueden transformar la vida de muchas familias, promoviendo la salud y la auto-suficiencia alimentaria.

CONOCIENDO AL BARRIO 6 DE ABRIL

Por: Jesús Huallpa, comunicador popular



En la casi frontera con el municipio de San Lorenzo, en el distrito 8 de la ciudad de Tarija, se encuentra el barrio 6 de Abril, allí la señora Ma-

ría Tantutela, presidenta de la junta vecinal, representa los intereses y necesidades de más de 120 familias que viven en esta zona.

El barrio está ubicado sobre el camino a San Pedro de Buena Vista, cerca de los barrios Universo, Israel y 5 de Septiembre, sin embargo, sus calles no están asfaltadas, ripiadas ni empedradas, lo que dificulta mucho la circulación. "Tenemos el problema de la transitabilidad, no hay transporte, y cuando llueve, el agua entra a las casas", comenta la presidenta.

Aunque el barrio fue reconocido oficialmente en 2018, sus vecinos llegaron a

vivir allí desde 2009, actualmente, están en trámites de planimetría y ejecutando un importante proyecto para dotar de agua potable a la comunidad. Este proyecto es tripartito, y lo desarrollan en coordinación con las organizaciones Agua Tuya, Cosaalt y la Alcaldía, que ya han perforado un pozo de más de 130 metros de profundidad, lo que, según los vecinos, permitirá solucionar la falta de agua en aproximadamente 8 o 9 meses.

Sin embargo, los desafíos y necesidades son muchos pues el barrio no cuenta con alcantarillado pluvial ni sanitario; recién han instalado algunas pantallas para el alumbrado público

UNA DE CADA TRES PERSONAS EN BOLIVIA TIENE TUBERCULOSIS

Por: María Calderón, comunicadora popular



Andrea Nakazone, responsable departamental del programa de control de la tuberculosis, explica que esta enfermedad ha existido desde hace miles de años y sigue siendo difícil de controlar, la tuberculosis es una enfermedad infectocontagiosa que se transmite de persona a persona por vía aérea. "Cuando una persona enferma tose, el virus se libera en el aire, y regularmente se instala en los pulmones, si no se identifica y trata a tiempo, puede extenderse a otros órganos del cuerpo y convertirse en tuberculosis extrapulmonar, además una persona infectada puede contagiar a otras 10 personas sanas", señala.

Si no se diagnostica y se trata a tiempo, la tuberculosis puede provocar la muerte, es una enfermedad crónica que puede permanecer en

el cuerpo hasta por dos años antes de manifestarse, causando daños al organismo, según la doctora Nakazone, en Bolivia, una de cada tres personas tiene tuberculosis y aunque no siempre se manifiesta, el virus está presente y, mientras las defensas del cuerpo estén fuertes, permanece inactivo.

El tratamiento para la tuberculosis es accesible y gratuito en Bolivia, ofrecido por el sistema público de salud a través del Programa Nacional de Control de la Tuberculosis, el tratamiento estándar incluye una combinación de cuatro medicamentos Rifampicina: actúa eliminando las bacterias responsables de la tuberculosis.

Isoniazida: ayuda a reducir la cantidad de bacterias y prevenir su propagación.

Pirazinamida: eficaz para destruir bacterias en los primeros meses del tratamiento.

Etambutol: inhibe el crecimiento de las bacterias, complementando la acción de los otros medicamentos.

Este tratamiento tiene una duración de 6 a 8 meses y está dividido en dos fases:

Nakazone subraya que es fundamental cumplir con todo el tratamiento, ya que, si el paciente lo interrumpe, el virus puede volverse resistente a los medicamentos, desarrollándose lo que se conoce como tuberculosis multidroga resistente, estos casos son más difíciles de tratar, con terapias prolongadas de hasta 18 meses y el uso de medicamentos adicionales que también son gratuitos en Bolivia, pero más costosos para el sistema de salud.

"Es muy importante que las personas diagnosticadas acudan a los centros de salud y se adhieran al tratamiento, porque es gratuito y está diseñado para garantizar su recuperación" dice la doctora.

En mi calidad de representante de ASPACON (Asociación de Pacientes con Tuberculosis) sé que el apoyo que se brinda a las y los pacientes es necesario por eso se creó la asociación, para asegurarnos de que cumplan con su tratamiento, porque sabemos que es la clave para superar la enfermedad, muchas personas enfrentan dificultades para seguirlo por los efectos secundarios, pero les damos acompañamiento y orientación.

Actualmente, ASPACON cuenta con 93 integrantes que trabajan juntos para vencer esta enfermedad que sigue afectando a muchas familias en Bolivia. Es importante que la población sepa que la tuberculosis está presente y que podemos controlarla y que está en las manos de cada uno de nosotros evitar que se siga propagando, toda información sobre la enfermedad está en los centros de salud y es ahí donde podemos asumir acciones conjuntas.

Mi Barrio Observa
El observatorio ciudadano que mira la realidad de las mujeres
el programa radial
que mira la realidad de los barrios y urbanizaciones.
POR LA RADIO ONDA TARIEÑA F.M. 103.9
O A TRAVÉS DE NUESTRAS TRANSMISIONES EN VIVO:

<https://www.facebook.com/EcamTarijaONG/>
ecam tarija

EQAM
Equipo de Comunicación
Alternativa con Mujeres

MISEREOR
WIRKUNGSWERK

de 08:00
a 09:00 AM

escúchanos
todos los
sábados